

INFORME SECRETARIAL: A despacho del señor Juez la liquidación de costas que antecede. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, septiembre 30 de 2021

MARÍA ALEJANDRA CAMPO CELY
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO
CALI-VALLE

Santiago de Cali, septiembre treinta (30) de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDANTE: Scotiabank Colpatria S.A.
DEMANDADO: Melissa Montilla Reyes y Otro.
RADICACIÓN: 76001-31-03-013-2019-00081-00
PROCESO: Ejecutivo Hipotecario.

Interlocutorio No. 1248

Visto y evidenciado el informe secretarial que precede. Conforme al artículo 366-1 del C.G.P., se le imparte **APROBACIÓN**.

NOTIFÍQUESE

Om.

Firmado Por:

Diego Fernando Calvache Garcia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7b8bfd4527758f35eaf6a08030d5d591f6cd7d8ce0798747e5fc0cd778d9f385

Documento generado en 30/09/2021 11:22:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>